

Santiago, 29 de diciembre de 2016.

AGF – 128 – 2016

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

"HECHO ESENCIAL"**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE, RUN: 9098-0**

REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 28 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Security Capital Preferente** (el "Fondo"), en la que los aportantes presentes y representados con un 77,12% de las cuotas suscritas y pagadas, acordaron lo siguiente:

1. Se aprobó una disminución obligatoria de capital, por un monto total ascendente a \$440.000.000, pagadero de contado a todos los aportantes a prorrata de sus cuotas en el Fondo al día anterior al pago, en uno o más pagos sucesivos en el tiempo y a más tardar el día 27 de enero de 2017;
2. Se rechazó en parte la propuesta de la Administradora de modificación al Reglamento Interno, relativa a establecer la posibilidad que las disminuciones de capital se efectúen hasta en dos parcialidades anuales cada una hasta por el 50% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En su reemplazo, se acordó modificar la sección J del reglamento interno del Fondo, estableciendo al efecto que el Fondo tendrá como política, realizar mensualmente disminuciones obligatorias de capital, hasta por un monto representativo cada una de ellas del 50% de las cuotas inicialmente suscritas y pagadas del Fondo, en los términos señalados;
3. Se aprobó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el que deberá ser depositado por la sociedad administradora del Fondo, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde la fecha de realización de la Asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Apoquindo N°3150, piso 7, Las Condes, Santiago-Chile • Teléfono: (56-2) 2584 4700 • Fax: (56-2) 2584 4015 • www.security.cl